

EL RUISEÑOR DE DARWIN

The Darwin's nightingale

Gustavo Caponi¹

Resumen

En su Ode to a Nighthingale, John Keats sugiere un contraste entre su propia mortalidad y la supuesta inmortalidad del ruiseñor; y ese contraste, según Borges sugiere, pone en evidencia cierto platonismo que sería extraño al nominalismo típico de la mente británica. Keats estaría aludiendo al ruiseñor arquetípico. Existe, con todo, una posibilidad de lectura que podría salvar los versos de Keats sin considerarlos como una traición a los escrúpulos individualistas del alma británica. En esos versos, propongo, Keats estaría ludiendo, vagamente, al ruiseñor especie en el sentido darwiniano de la expresión. Es decir: estaría aludiendo a la especie entendida no como un universal, real o ideal; sino a la especie entendida como una entidad individual y concreta.

Palabras-clave: Borges, J.; Darwin, C.; Keats, J.; Arquetipo; Espécie.

Abstract

In his Ode to a Nightingale, John Keats suggests a contrast between his own mortality and the alleged Nightingale's immortality. Such a contrast, according to Borges, pinpoints a certain Platonism that would be at odds with a typical nominalist bias of the British mind. Borges believes that what Keats alludes to here is the archetypal Nightingale. Nevertheless, there seems to be a way of rehabilitating Keats' poem without having to consider it as a betrayal of the individualistic scruples of the British soul. In those verses, as I see it, Keats alludes here, although vaguely, to the species Nightingale, in the Darwinian sense of the expression. In other words, what Keats refers to is the species understood not as a universal, either real or ideal, but rather to the species understood as a concrete and individual entity.

Keywords: Borges, J.; Darwin, C.; Keats, J; Arquetypal; Species;

¹ Pós-Doutor, Centre National de la Recherche Scientifique, CNRS, França. Professor da Universidade Federal de Santa Catarina, Centro de Filosofia e Ciências Humanas, Departamento de Filosofia. *Campus* Universitário Trindade 88010-970 - Florianópolis, SC - Brasil - Caixa-Postal: 476 Telefone: (48) 3331-9248 Fax: (48) 3331-9241 E-mail: caponi@cfh.ufsc.br

Comentando la perplejidad que entre los lectores ingleses de John Keats ha despertado la séptima estrofa de *Ode to a Nighthingale*, Borges alude a cierto platonismo que allí se habría insinuado y que, según nos dice, sería extraño a la mente británica: siempre nominalista y siempre meticulosa guardiana de los derechos, y la realidad, de los individuos por sobre el despotismo, y la *ilusión*, de los *universales*. En esos versos Keats contrasta su propia mortalidad con la supuesta inmortalidad del pájaro cuyo canto escucha en esa *noche fugaz* [passing night]; y, acentuando el contraste, se permite decir que esa misma *voz* fue la que, en la antigüedad, oyeron *un emperador y su bufón* [emperor and clown] y que quizá fue también ese canto el que, en Israel, conmovió alguna vez a Ruth, la moabita, haciéndole derramar lágrimas de nostalgias por su tierra.

Los comentaristas ingleses, y aún norteamericanos, nos ilustra Borges, apuntan una falacia en los versos de Keats; y la misma consistiría en el hecho de contrastar su propia mortalidad individual, personal, con una inmortalidad que no es la del pájaro concreto, que esa noche canta entre los árboles pero mañana puede ser devorado por un gato, sino la inmortalidad de la especie. Un típico *error categorial* que podría significar una reprobación en el examen menos riguroso de filosofía y que algunos disculpan como un efecto de la intensidad del sentimiento que motivó el poema, que otros aceptan como una simple licencia poética, y que otros llegan a denunciar como una deplorable falla estética.

Borges, en cambio, en lugar de denunciar un error lógico, prefiere sostener que, *malgré* su alma inglesa, y siendo talvez incapaz de definir la palabra *arquetipo*, en esa estrofa Keats adivina, “en el oscuro ruiseñor de una noche”, al ruiseñor platónico. Vagamente, el poeta habría entendido que ese pájaro concreto sólo era un ruiseñor en la medida en que, de algún modo, *era* también el ruiseñor ideal: “el individuo es de algún modo la especie, y el ruiseñor de Keats es también el ruiseñor de Ruth”; siendo precisamente esa subordinación de lo individual a lo genérico lo que habría hecho que “en Inglaterra no sea comprendida rectamente la *Oda a un ruiseñor*”.

Es claro, sin embargo, que en la perspectiva de Borges esa incompreensión es más un atributo que una miseria del alma inglesa: “el inglés rechaza lo genérico porque siente que lo individual es irreductible, inasimilable e impar. Un escrúpulo ético, no una incapacidad especulativa, le impide traficar en abstracciones, como los alemanes”. El en-

sayo de Borges, en definitiva, es más un encomio de ese escrúpulo británico que una justificación de los versos de Keats. Pero, he aquí una dificultad que nos parece que no debemos pasar por alto: ese encomio acaba teniendo un costo que tal vez el propio Borges no hubiese querido asumir. Me refiero al hecho de negar a Keats esa virtud *nominalista* que se está queriendo vindicar. Borges parece sospechar en el autor de *Ode to a Nightingale* una cierta facilidad o propensión para *traficar con abstracciones*. Existiría, sin embargo, una segunda lectura del poema que podría salvarnos de esa dificultad.

Keats, propongo, no estaba intuyendo el *ruiseñor arquetípico*, el ruiseñor platónico; sino el *ruiseñor especie* en el sentido darwiniano de la expresión. Es decir: la especie entendida no cómo un universal, real o ideal; sino la especie entendida cómo una entidad individual y concreta: un linaje de poblaciones *ancestro dependientes* histórica y geográficamente situado. Esa entidad, aun permaneciendo más allá de la duración de cada uno los organismos que en diferentes momentos de su devenir la compongan, también tiene una historia: un día ella surgió cómo efecto de la escisión de una especie preexistente y otro día ella podrá extinguirse o culminar en un nuevo proceso de especiación.

Bajo este punto de vista, la expresión *ruiseñor* no es ni un rotulo conveniente para un conjunto de organismos que, conforme algún criterio arbitrariamente elegido, consideramos semejantes; ni es tampoco el nombre de un arquetipo: es la designación que damos a un conjunto efectivo de organismos que guardan determinadas y reales relaciones biológicas entre ellos; es decir, comparten un mismo ancestro y no están aislados reproductivamente, aunque tal vez sí geográficamente, entre ellos. No decimos, por eso, que los ruiseñores individuales meramente *pertenecen a la clase 'ruiseñor'*; decimos, mejor, que los ruiseñores individuales *integran*, componen, *la especie ruiseñor* de modo análogo a como decimos que un grupo islas componen un archipiélago.

La palabra *especie*, en la gramática darwinista, es un sustantivo colectivo como *muchedumbre*, *manada* o *harem*; y palabras como *león* o *ruiseñor* son nombres propios que designan casos, ejemplos concretos, de tales colectivos. Así como la palabra *Malvinas* designa un determinado archipiélago. Darwin, inglés en definitiva, transformó uno de los tesoros más cuidados del platonismo, las especies biológicas, en individuos.

Y es desde esa perspectiva que se puede, y debe, decir que la

voz que se escuchó esa noche de inicios del siglo XIX es la misma que podríamos escuchar hoy y es la misma, aunque con ciertas variaciones, que ya antes Ruth había escuchado en *tiempos bíblicos*: se trata del *canto del ruiseñor*; es decir: se trata de una estructura o pauta comportamental que reconocemos cómo propia de una determinada especie sin que ello implique o exija cualquier referencia a un arquetipo. Podemos decir *el canto del ruiseñor* [así, en singular] cómo decimos *la flor del irupé*, *el pulgar del panda* o el *veneno de la yarará* sin que eso implique traficar con arquetipos. Se trata, en todos los casos, de estructuras adaptativas que han surgido cómo respuestas a las presiones selectivas que, en tanto que tales, actuaron sobre las especies y no sobre los organismos individuales. Decir que se escucha *el canto del ruiseñor* no es simplemente decir que se escucha *el canto de un ruiseñor*; es afirmar que se reconoce en ese canto una característica comportamental propia de una especie y que no se la confunde con una característica semejante de otra especie de pájaro. Borges finalmente tiene razón: el canto del ruiseñor es diferente del canto de la calandria.

Se podría objetar, sin embargo, que todo esto es puerilmente rebuscado, que es un anacronismo apelar al darwinismo para interpretar un poema de Keats. Sin embargo, esta reflexión sobre el comentario de Borges a Keats puede servirnos para mostrar que el darwinismo ha legitimado un modo usual de aludir a las especies biológicas que ciertos pudores nominalistas habían llevado a considerar cómo simples *modos de hablar* cuyo abuso podía llevarnos a confusiones metafísicas. Hoy sabemos que se puede hablar del ruiseñor y de su canto considerando a ambas cosas como entidades que, sin ser eternas, pueden perdurar más allá de lo que pueden perdurar los pájaros y los seres humanos individuales.

Las especies y sus atributos son habitantes de este mundo material que, como un archipiélago y sus islas, pueden ser percibidas por personas cuyas existencias están separadas por siglos: Keats, Ruth, el emperador y algún ornitólogo actual, por ejemplo. El darwinismo nos trae, por lo menos, un consuelo: el gorrión que cantaba en las mañanas de nuestra infancia seguirá cantando, su voz se seguirá oyendo entre las ramas de los plátanos, cuando nosotros ya estemos muertos.

Referências

BORGES, J. **El Ruiseñor de Keats, de Otras Inquisiciones:** Prosa Completa. Bruquera, Barcelona, 1980. v. 2 p. 234 – 237.

GHISELIN, M.: **Metaphysics and the Origin of Species.** New York: Suny Press, 1997.

HULL, D.: Historical entities and historical narratives. In: HOOKWAY, C. (ed.). **Minds, Machines & Evolution.** Cambridge University Press, Cambridge, 1984. p.17-42.

KEATS, J. **Ode to a Nightingale, de Lamia, Isabella, The Eve of St. Agnes, and Other Poems:** Lyric Poems. New York: Dover, 1991. p. 34-35.

Recebido em - Recieved in: 10/ 08/ 2004
Aprovado em – Approved in: 11/ 09/2004